SUPERINTENDENCE DE CESTO DE COMO DE CO

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

John Alarcón Kernekin, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la 1:59 compañía IPACISA, Inversiones del Pacífico S.A, con expediente No.43213. ante usted respetuosamente comparezco y digo:

Que en el mes de octubre del presente año solicité, ante su autoridad, un listado de acciones y accionistas, del mismo se refleja que no se ha registrado la cesión de acciones realizada el 13 de enero de 1997, razón por la que solicito se sirva registrar dicha cesión de acciones misma que se realizó de la siguiente manera:

- Las 4.907 acciones ordinarias y nominativas por un valor de \$1.000 (un mil sucres) cada una, pagadas en un 100% de su valor; contenidas en los títulos de acciones No.4, 9, 11, 12, 13, 14, 15, y 16, propiedad de la compañía ORMUVI S.A. a favor del Ec. John Alarcón Kernekin.
- Las 2 acciones ordinarias y nominativas por un valor de \$1.000 (un mil sucres) cada una, pagadas en un 100% de su valor; contenidas en los títulos de acciones No.2 y 5, propiedad de la señora Ursula Kernekin de Alarcón, portadora de la cédula de identidad No.0905192134 a favor del Ec. John Alarcón Kernekin.
- 1 acción ordinaria y nominativa por un valor de \$1.000 (un mil sucres), pagada en un 100% de su valor; contenida en el título de acción No.2, propiedad del señor Alberto Alarcón Cabanilla, portador de la cédula de ciudadanía No.0903242543 a favor del Ec. John Alarcón Kernekin.
- Como consecuencia de la mencionada cesión de acciones Ec. John Alarcón Kernekin, portador de la cédula de ciudadanía No.0907917603, es el actual propietario de las 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 100% de su valor; mismas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía IPACISA, Inversiones del Pacífico S.A.

Lo que comunicarhos ustedes para los fines de Ley pertinentes.

Atentamente,

Econ. John Alarcón Kernekin

Gerente General c.c. No.0907917603

7/12/00

27/12/04

Malland